PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Pereira, 1 de Marzo de 2023

Señora
NATALIA MARULANDA MÉNDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4498111**
COORDINADORA ACADEMICA PROGRAMA SER
CENTRO DE ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
PEREIRA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 02 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4498111 del año 2023

LUZ ANGELA CARMONA GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25173561 de Santa Rosa de Cabal, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($41.617.836). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES UN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($4.001.715) cada uno. b) Un último pago correspondiente a doce (12) días del mes de diciembre de 2023 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.600.686)

Plazo: Será hasta el (12) de (DICIEMBRE) de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales o de apoyo a la gestión como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	De la formación: 1) Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Reunión de inducción instructores programa SER el día 7 de febrero en UNIMINUTO, Distribución con instructores agroindustria para los programas de formación a dictar Elaboración de planeación anual para los programas de formación que me correspondieron: **Fortalecimiento:** Manejo de poscosecha Manipulación de alimentos BPM en la industria cárnica Elaboración de postres lácteos y helados Fortalecimiento transformación frutas y verduras **Negocio Rural:** Emprendedor en procesamientos de frutas y verduras Emprendedor en procesamiento y comercialización de productos de la industria panelera Emprendedor en procesamiento artesanal de pescados y mariscos Elaboración de material publicitario para divulgación de cursos, los cuales son entregados y enviados de forma física y virtual a los diferentes grupos de interés Divulgación de la información sobre el programa SER y los cursos ofertados a través de llamadas, entrevista en radio, reuniones, visitas a diferentes entidades gubernamentales, reuniones con asociaciones, líder de veredas y grupos de interés , tales como:	Se anexa planillas de firmas y fotos Se anexa planeador y foto divulgación Se anexan fotos Se anexan fotos y listas de asistencia

		-UMATA – Santa Rosa de Cabal -Finca el Descanso – Pereira Risaralda -Líder rural Luz Fátima vereda El Manzanillo- Santa Rosa de Cabal -Líder Helmain Dominguez ANUC - Santa Rosa de Cabal -Líder Asociación de mineros de subsistencia, Julián llano – Santa Rosa de Cabal -Secretaria de desarrollo y competitividad de la Virginia -Líder Sinergiacoop- Fernando Betancur Casa de la cultura Dosquebradas -Casa Campesina SDAGA-Blanca Ruby Orozco Dosquebradas -Líder ASOPAMAR- Sergio Marsella -Líder Lina – AMUCID Dosquebradas -Asociación de Paneleros- Ramón Saldarriaga Guatica -Emisora Radio Risaralda La Virginia -Asociación de Mujeres campesinas AMMUCAMP-Santa Rosa de Cabal -Corporación agroecológica y cultural Somos Fenix- Eduvin- Dosquebradas -Comité de Cafeteros de Apía- Juan Camilo Gómez	
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique	Se realizan visitas y reuniones en conjunto con el instructor de emprendimiento Jhon Jairo Cuervo para presentar las ofertas de formación en: UMATA – Santa Rosa de Cabal AMMUCAMP – Santa Rosa de Cabal	Se anexan fotos

3	Ejecutar las acciones de formación Agroindustria y Alimentos del programa SER TECNICO haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	"No aplica para el presente periodo"	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	"No aplica para el presente periodo"	
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	"No aplica para el presente periodo"	
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las	Se realiza recolección de documentación, creación de formato F5-016, verificación de inscripción en SENA Sofía y solicitud de apertura de	Se anexan formatos F5-016

	formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	grupos de formación y se envía a coordinación para creación de fichas:	
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	"No aplica para el presente periodo"	
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	"No aplica para el presente periodo"	
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro	"No aplica para el presente periodo"	
10	Impartir formación a los programas para la estrategia CampeSENA, cuando corresponda.	"No aplica para el presente periodo"	
11	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: 11) Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad	"No aplica para el presente periodo"	
12	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos	"No aplica para el presente periodo"	

	virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial		
13	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento	"No aplica para el presente periodo"	
14	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	"No aplica para el presente periodo"	
15	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	"No aplica para el presente periodo"	
16	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo a las metas asignadas (84 unidades productivas para la Regional)	"No aplica para el presente periodo"	
17	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo -	"No aplica para el presente periodo"	

	portafolio de evidencias para cada caso		
18	De apoyo a la empleabilidad (OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS GC-F -005 V. 05) ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	"No aplica para el presente periodo"	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A		
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9446764461 de la planilla, Aportes en línea y periodo Enero de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11) folios

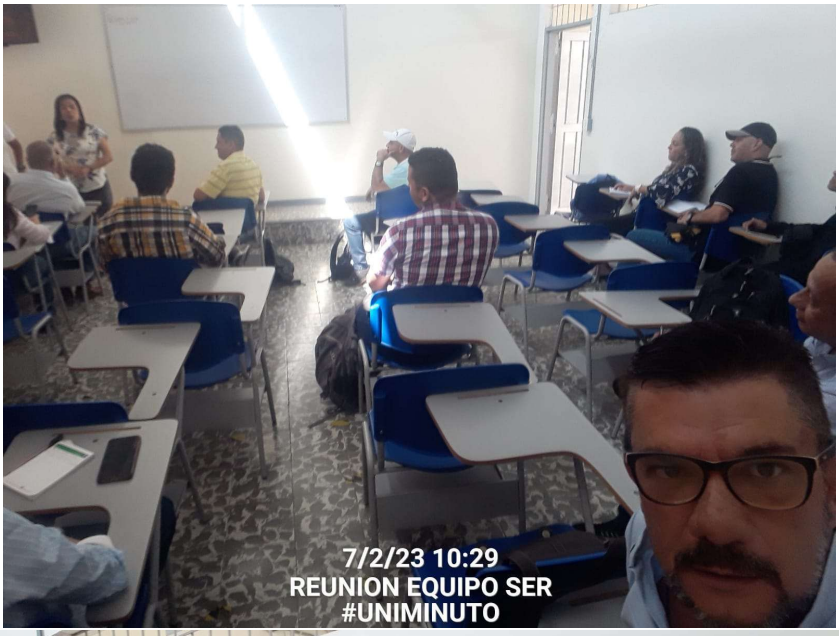
Cordialmente,

Firma
LUZ ANGELA CARMONA GOMEZ
Contratista
C.C. No. 25173561

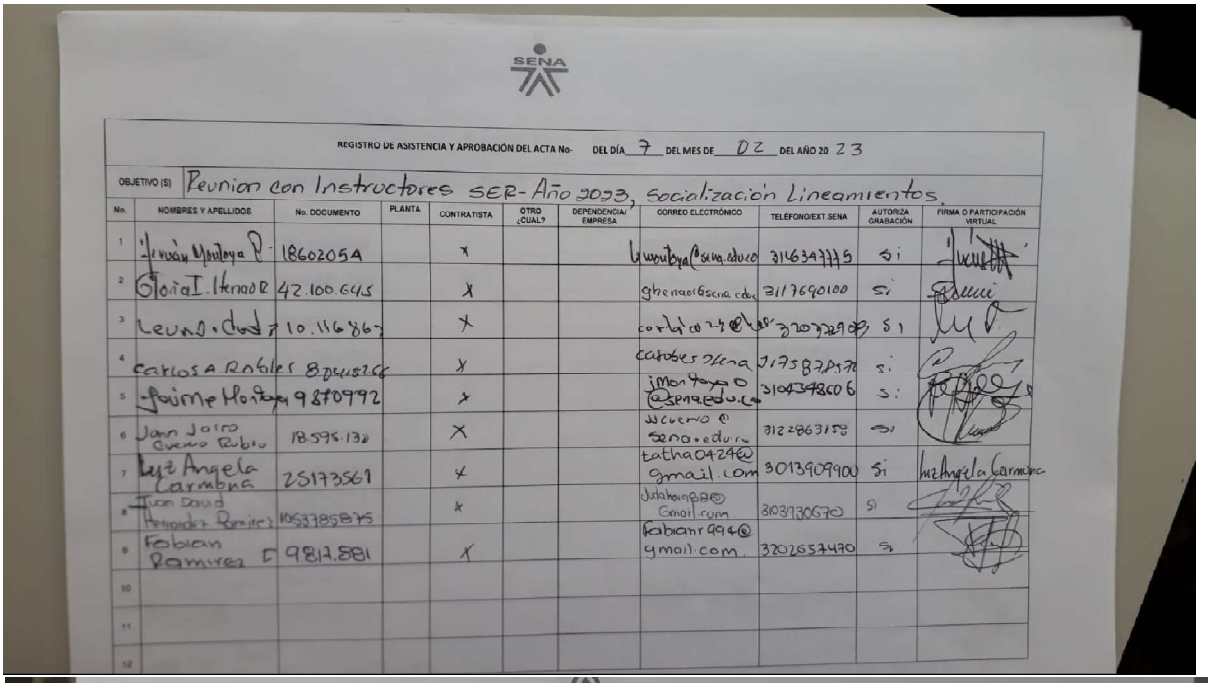
Recibí a satisfacción:

Firma
NATALIA MARULANDA MÉNDEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4498111 de 2023
Coordinadora Académica Programa SER

EVIDENCIAS MES DE FEBRERO DE 2023 – INSTRUCTORA LUZ ANGELA CARMONA GOMEZ



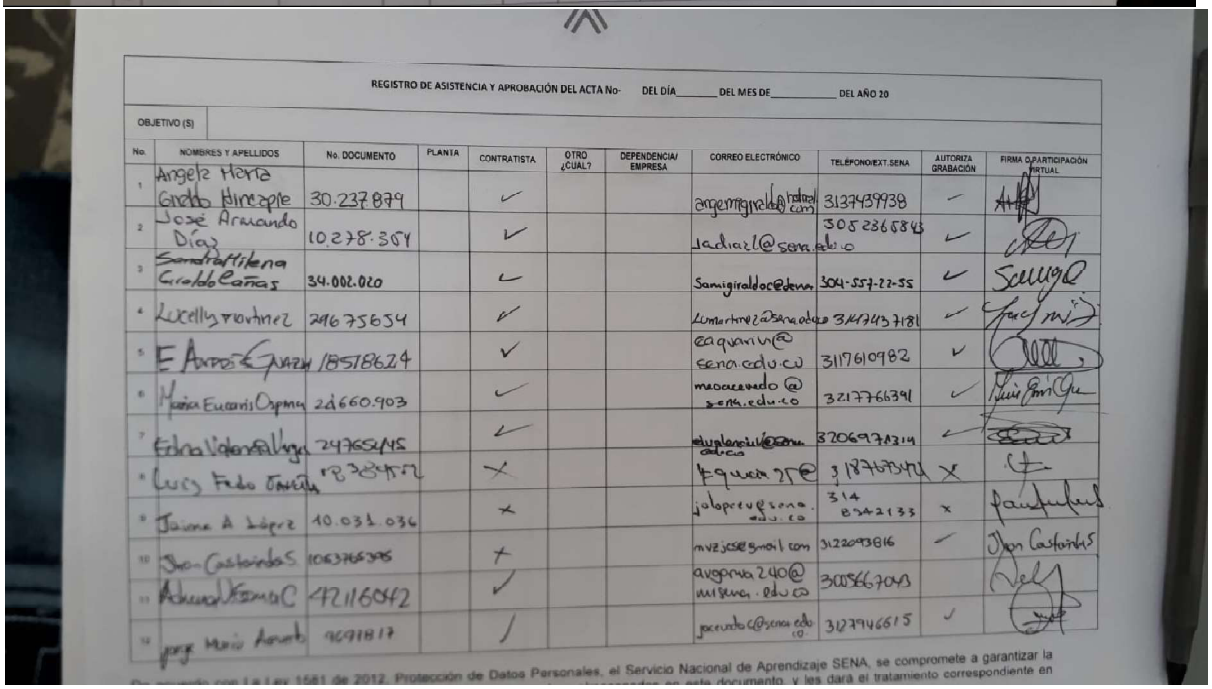




REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 7 DEL MES DE DZ DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S): Reunion con Instructores SER-Año 2023, Socialización Lineamientos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jenson Montoya P.	18602054		X			jmontoya@sena.edu.co	3116347775	Si	
2	Gloria I. Hernandez R	42.100.645		X			ghernandez@sena.edu.co	3117690100	Si	
3	Leonardo Ch	10.116867		X			[illegible]	3203229	Si	
4	Carlos A Robles	8.246.826		X			carlosrobles@sena	3175872578	Si	
5	Jaime Montoya	9870992		X			jmontoya@sena.edu.co	3104348606	Si	
6	Juan Jairo Cuervo Rubio	18.595.130		X			JCuervo@sena.edu.co	3122863158	Si	
7	Luz Angela Carmona	25173561		X			tatha0424@gmail.com	3013909900	Si	
8	Juan David Hernandez Ramirez	1053785815		X			Juhahernandez@Gmail.com	3039306770	Si	
9	Fabian Ramirez	9817.881		X			Fabianr994@gmail.com	3202657470	Si	
10										
11										
12										



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA_____ DEL MES DE_____ DEL AÑO 20

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Angela Maria Giraldo Hincapie	30.237879		✓			angemgiraldo@hotmail.com	3137439938	–	
2	José Armando Díaz	10.278.354		✓			jadiazl@sena.edu.co	3052368843	✓	
3	Sandra Milena Giraldo Cañas	34.002.020		✓			Samigiraldoc@sena	304-557-22-55	✓	
4	Lucelly Martinez	29675654		✓			Lumartinez@sena.edu.co	3147437181	✓	
5	E Andres Guarin	18518624		✓			eaguarin@sena.edu.co	3117610982	✓	
6	Maria Eugenia Ospina	24660.903		✓			meoacevedo@sena.edu.co	3217766391	✓	
7	Edna Valencia Vega	24765445		✓			eluglencia@sena.edu.co	3206978214	✓	
8	Lucy Feda Garcia	1832[illegible]72		X			[illegible]	3[illegible]	X	
9	Jaime A López	10.031.036		X			jalopezu@sena.edu.co	314 834 2133	X	
10	Jhon Castañeda S	1063765395		✓			rivejose@gmail.com	3122093816	✓	
11	Adriana Ramos C	47116042		✓			avegonza240@misena.edu.co	3005667043		
12	jorge Mario Acosta	9691817		/			jacosta@sena.edu.co	3127946615	✓	

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la [illegible] documento, y les dará el tratamiento correspondiente en

PLANEADOR 2023



marzo 2023

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3 FRUVER (8h) PEREIRA	4	5
6 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN	7 PESCADO 1 (8h	8 PESCADO 2 (8	9 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	10 FRUVER (8h) PEREIRA	11	12
13 PANELA 1 (8h) BALBOA	14 PESCADO 1 (8h	15 PESCADO 2 (8	16 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN	17 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN	18	19
20 FESTIVO	21 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN	22 PESCADO 2 (8	23 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	24 FRUVER (8h) PEREIRA	25	26
27 PANELA 1 (8h) BALBOA	28 PESCADO 1 (8h	29 PESCADO 2 (8	30 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN	31 FRUVER (8h) PEREIRA		
						160 HORAS



abril 2023

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3 PANELA 1 (8h) BALBOA	4 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN	5 PESCADO 2 (8	6 FESTIVO	7 FESTIVO	8	9
10 PANELA 1 (8h) BALBOA	11 PESCADO 1 (8h	12 PESCADO 2 (8	13 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	14 FRUVER (8h) PEREIRA	15	16
17 PANELA 1 (8h) BALBOA	18 PESCADO 1 (8h	19 HELADOS Y POSTRES (8h)	20 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	21 FRUVER (8h) PEREIRA	22 FRUVER (8h) PEREIRA	23
24 HELADOS Y POSTRES (8h)	25 PESCADO 1 (8h	26 PESCADO 2 (8	27 FRUVER (8h) PEREIRA	28 PANELA 1 (8h) BALBOA	29 HELADOS Y POSTRES (8h)	30
						160 HORAS



mayo 2023

L	M	X	J	V	S	D
1 FESTIVO	2 PESCADO 1 (8h	3 PESCADO 2 (8	4 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	5 FRUVER (8h) PEREIRA	6	7
8 PANELA 1 (8h) BALBOA	9 HELADOS Y POSTRES (8h)	10 PESCADO 2 (8	11 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	12 HELADOS Y POSTRES (8h)	13	14
15 HELADOS Y POSTRES (8h)	16 PESCADO 1 (8h	17 FRUVER (8h) PEREIRA	18 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	19 FRUVER (8h) PEREIRA	20	21
22 FESTIVO	23 PESCADO 1 (8h	24 PESCADO 2 (8	25 FORT FRUVER (4h)	26 FRUVER (4h) PEREIRA	27	28
29 PANELA 1 (8h) BALBOA	30 PESCADO 1 (8h	31 PESCADO 2 (8h)				
						160 HORAS



junio 2023

L	M	X	J	V	S	D
			1 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	2 FRUVER (8h) PEREIRA	3	4
5 PANELA 1 (8h) BALBOA	6 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	7 PESCADO 2 (8	8 PESCADO 1 (8h	9 FRUVER (8h) PEREIRA	10	11
12 FESTIVO	13 PANELA 1 (8h) BALBOA	14 PESCADO 2 (8	15 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	16 FRUVER (8h) PEREIRA	17	18
19 FESTIVO	20 PESCADO 1 (8h	21 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	22 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	23 FRUVER (8h) PEREIRA	24	25
26 PANELA 1 (8h) BALBOA	27 PESCADO 1 (8h	28 PESCADO 2 (8	29 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	30 FORT FRUVER (8h) PEREIRA		
						160 HORAS



julio 2023

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3 FESTIVO	4 PESCADO 1 (8h	5 PESCADO 2 (8	6 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	7 PANELA 1 (8h) BALBOA	8 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	9
10 PANELA 1 (8h) BALBOA	11 PESCADO 1 (8h	12 PESCADO 2 (8	13 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	14 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	15	16
17 PANELA 1 (8h) BALBOA	18 PESCADO 1 (8h	19 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	20 FESTIVO	21 FRUVER (8h) PEREIRA	22	23
24 PANELA 1 (8h) BALBOA	25 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	26 PESCADO 2 (8	27 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	28 FRUVER (8h) PEREIRA	29	30
31 FORT FRUVER (8h) PEREIRA						
						160 HORAS



agosto 2023

L	M	X	J	V	S	D
	1 PESCADO 1 (8h	2 PESCADO 2 (8	3 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	4 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	5	6
7 FESTIVO	8 PESCADO 1 (8h	9 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	10 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	11 FRUVER (8h) PEREIRA	12	13
14 PANELA 1 (8h) BALBOA	15 PESCADO 1 (8h	16 PESCADO 2 (8	17 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	18 FRUVER (4h) PEREIRA	19	20
21 FESTIVO	22 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	23 PESCADO 2 (8	24 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	25 FRUVER (4h) PEREIRA	26	27
28 PANELA 1 (8h) BALBOA	29 PESCADO 1 (8h	30 PESCADO 2 (8	31 PANELA 2 (8h) GUÁTICA			
						160 HORAS

septiembre 2023

L	M	X	J	V	S	D
				1 FRUVER (8h) PEREIRA	2	3
4 PANELA 1 (8h) BALBOA	5 PESCADO 1 (8h	6 PESCADO 2 (8h	7 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	8 FRUVER (8h) PEREIRA	9	10
11 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	12 PESCADO 1 (8h	13 PESCADO 2 (8h	14 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	15 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	16	17
18 PANELA 1 (8h) BALBOA	19 PESCADO 1 (8h	20 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	21 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	22 FRUVER (8h) PEREIRA	23	24
25 PANELA 1 (8h) BALBOA	26 FORT FRUVER (4h)	27 PESCADO 2 (8h	28 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	29 FRUVER (4h) PEREIRA	30	
						160 HORAS

octubre 2023

L	M	X	J	V	S	D
						1
2 PANELA 1 (8h) BALBOA	3 PESCADO 1 (8h	4 PESCADO 2 (8h	5 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	6 FRUVER (8h) PEREIRA	7	8
9 PANELA 1 (8h) BALBOA	10 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	11 PESCADO 2 (8h	12 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	13 FRUVER (8h) PEREIRA	14	15
16 FESTIVO	17 PESCADO 1 (8h	18 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	19 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	20 FRUVER (8h) PEREIRA	21	22
23 PANELA 1 (8h) BALBOA	24 PESCADO 1 (8h	25 PESCADO 2 (8h	26 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	27 FORT FRUVER (4h)	28	29
30 FORT FRUVER (4h)	31 PESCADO 1 (8h)					160 HORAS

noviembre 2023

L	M	X	J	V	S	D
		1 PESCADO 2 (8h	2 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	3 FRUVER (8h) PEREIRA	4	5
6 FESTIVO	7 PESCADO 1 (8h	8 PESCADO 2 (8h	9 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	10 PANELA 1 (8h) BALBOA	11	12
13 FESTIVO	14 PESCADO 1 (8h	15 FORT FRUVER (8h) PEREIRA	16 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	17 FRUVER (8h) PEREIRA	18	19
20 PANELA 1 (8h) BALBOA	21 PESCADO 1 (8h	22 PESCADO 2 (8h	23 PANELA 2 (8h) GUÁTICA	24 FRUVER (8h) PEREIRA	25	26
27 PANELA 1 (8h) BALBOA	28 PESCADO 1 (8h	29 PESCADO 2 (8h	30 PANELA 2 (2h) GUATICA FORT			
						160 HORAS

diciembre 2023

L	M	X	J	V	S	D
				1 FRUVER (8h) PEREIRA	2 FRUVER (8h) PEREIRA	3
4 PANELA 1 (2h) BALBOA	5 PESCADO 1 (2h)	6 PESCADO 2 (2h) FRUVER 5	7 FRUVER (5h) FORT FRUVER 4H	8 FESTIVO	9	10
11 FRUVER (8h) PEREIRA	12 FRUVER (8h) PEREIRA	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
						47 HORAS

REUNION SINERGIACOOP – CASA DE LA CULTURA DE DOSQUEBRADAS

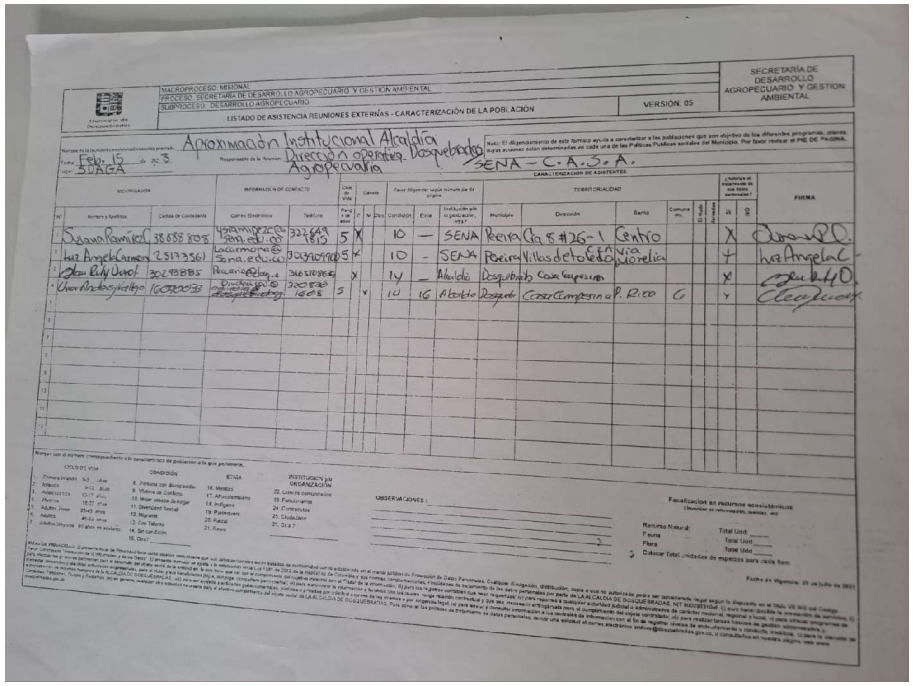


REUNION SECRETARIA DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LA VIRGINIA



REUNION SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE DOSQUEBRADAS



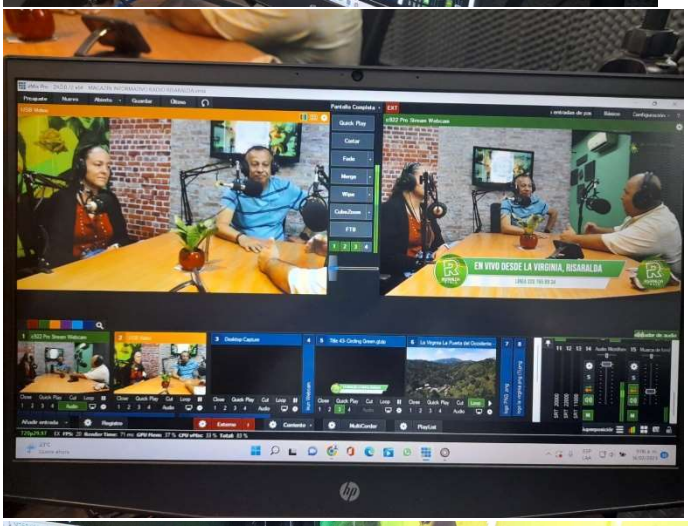


ELABORACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN



DIFUSIÓN EN RADIO RISARALDA – LA VIRGINIA







REUNIÓN CON LIDERES CORPORACIÓN AGROECOLÓGICA Y CULTURAL SOMOS FENIX



REUNIÓN CON ASOCIACIÓN AMMUCAMP CON INSTRUCTOR EMPRENDIMIENTO



REUNION UMATA SANTA ROSA DE CABAL CON INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO



FORMATOS F5-016 DE CREACIÓN DE GRUPO EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS – ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CIDRA AMUCID

SENA

CURSO Y PARTICIPANTES
F 5-016

SENA REGIONAL	66	DEPTO:	RISARALDA	MUNICIPIO:	DOSQUEBRADAS
CENTRO O PROGRAMA	9121	SEDE :	AMUCID	CÓDIGO SOLICITUD	
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS				

CÓDIGO DE FICHA:		CÓDIGO DEL PROGRAMA	96151518	VERSIÓN	2
FECHA DE INICIO:	4/03/2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	1/12/2023		
HORARIO:	08:00-16:00	DIAS:	VIERNES Y SABADO	JORNADA:	DIURNA
AMBIENTE:	ASOCIACION AMUCID	NIVEL:	SENA EMPRENDE RURAL	TIPO DE POBLACIÓN:	CAMPESINOS

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA Ó CURSO	DURAC.	NOMBRE INSTRUCTOR	DOC/TO DE IDENTIDAD
1	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y	340	LUZ ANGELA CARMONA GOMEZ MARÍA EUCARIS OSPINA ACEVEDO	25173561 24660903

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	SEXO F	SEXO M	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	TIPO DE POBLACIÓN
1	AGUIRRE VINASCO LUIS FERNANDO		X	10.141.503	3218007191	CAMPESINO
2	ALVAREZ GIRALDO CARLOS ARIEL		X	10.127.260	3012000511	CAMPESINO
3	ARENAS JOSE WILMAR		X	10.018.524	3137245520	CAMPESINO
4	BLANDON LOPEZ LUZ MARY	X		24.685.860	3163213792	CAMPESINO
5	BLANDON MARIA MARLENY	X		24.684.787	3114158346	CAMPESINO
6	BUSTOS MONTEALEGRE JESSICA ANDREA	X		1.014.189.759	3137245520	CAMPESINO
7	COLONIA RIVERA ESTEFANY	X		1.088.279.794	3154397613	CAMPESINO
8	GALLEGO YENNY ALEJANDRA	X		1.087.995.767	3122823188	CAMPESINO
9	GARCIA GIRALDO CARMEN JULIANA	X		24.529.455	3137350368	CAMPESINO
10	GRANADA CASTRO DIANA LICETH	X		42.019.868	3003112925	CAMPESINO
11	GUTIERREZ DE DIAZ MARIA INES	X		42.068.899	3197140309	CAMPESINO
12	HINCAPIE CORRALES GLORIA BEATRIZ	X		42.010.678	3173510624	CAMPESINO
13	MANCO RESTREPO JAVIER DE JESUS		X	9.990.827	3148838885	CAMPESINO
14	MOLINA POSADA LINA DUBELLY	X		1.045.080.046	3206327164	CAMPESINO
15	MUNOZ CASTANO JOSE DE JESUS		X	10.112.086	3217073901	CAMPESINO
16	MUNOZ RINCON MONICA	X		1.088.257.152	3217073901	CAMPESINO
17	ORDUZ FRANCO MARTHA LUCIA	X		24.950.856	3122315916	CAMPESINO
18	OSORIO ARCILA GLADYS ELENA	X		42.009.878	3105012071	CAMPESINO
19	OSPINA OSCAR AUGUSTO		X	15.533.857	3105431666	CAMPESINO
20	RESTREPO MEJIA GLORIA LICET	X		42.009.847	3234177172	CAMPESINO
21	RUIZ GRISALES JUAN CARLOS		X	10.024.615	3003112925	CAMPESINO
22	SOTO SERNA CLAUDIA PATRICIA	X		42.064.266	3137869162	CAMPESINO
23	TROCHEZ TROCHEZ LUZ STELLA	X		66.914.144	3136957038	CAMPESINO
24	VALLEJO GUERRERO ADRIAN		X	18.510.035	3012374010	CAMPESINO
25	VALLEJO GUERRERO RAUL		X	18.510.053	3183671233	CAMPESINO
26	VALLEJO VALLEJO BEATRIZ ELENA	X		42.011.691	3155381829	CAMPESINO
27	VERGARA JOSE JESUS		X	98.515.904	3136257932	CAMPESINO
28	ZAPATA ZAPATA DIANA LORENA	X		25.180.942	3105071857	CAMPESINO
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						

TOTAL MATRICULADOS: HOMBRES: 10 MUJERES: 18

FECHA DE ENTREGA: 21/03/2023

FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL COORDINADOR

FORMATOS F5-016 DE CREACIÓN DE GRUPO ELABORACIÓN DE HELADOS Y POSTRES LÁCTEOS VEREDA EL MANZANILLO MUJERES RURALES SANTA ROSA DE CABAL

SENA

CURSO Y PARTICIPANTES
F 5-016

SENA REGIONAL	66	DEPTO:	RISARALDA	MUNICIPIO:	SANTA ROSA DE CABAL
CENTRO O PROGRAMA	9121	SEDE :	VEREDA EL MANZANILLO	CÓDIGO SOLICITUD	
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	ELABORACION DE HELADOS Y POSTRES LACTEOS				

CÓDIGO DE FICHA:		CÓDIGO DEL PROGRAMA	96151538	VERSIÓN	1
FECHA DE INICIO:	1/03/2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	5/04/2023		
HORARIO:	08:00 - 16:00	DIAS:	MIERCOLES	JORNADA:	DIURNA
AMBIENTE:	FINCA LA PALMERA/ VDA EL MANZANILLO	NIVEL:	CURSO CORTO	TIPO DE POBLACIÓN:	MUJER RURAL

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA Ó CURSO	DURAC.	NOMBRE INSTRUCTOR	DOC/TO DE IDENTIDAD
1	ELABORACION DE HELADOS Y POSTRES LACTEOS	48	LUZ ANGELA CARMONA GOMEZ	25.173.561

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	sexo F	sexo M	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	TIPO DE POBLACIÓN
1	BERMUDEZ GUTIERREZ ROSNAIRA	X		1055358004	(310) 544-2487	MUJER_CABEZA_DE_F
2	BRINEZ MUNOZ ANGELA MARCELA	X		65706024	(319) 283-1138	MUJER_CABEZA_DE_F
3	BUITRAGO RENDON VIVIANA	X		1093222332	(314) 610-6480	MUJER_CABEZA_DE_F
4	CARDENAS JIMENEZ DORA ALEJANDRA	X		1004699914	(314) 683-2104	MUJER_CABEZA_DE_F
5	CARDONA AGUDELO LUZ DAIRNE	X		1007192717	(311) 468-3464	MUJER_CABEZA_DE_F
6	CARDONA ARIAS LEIDY JOHANA	X		1093215013	(316) 738-9162	MUJER_CABEZA_DE_F
7	CARDONA CARDENAS ADRIANA	X		33965797	(311) 710-4551	MUJER_CABEZA_DE_F
8	CATANO ANDREY MAURICIO		X	98611336	(311) 721-1848	CAMPESINO
9	CASTANO ROJAS DANIEL		X	1004995588	(316) 489-9210	CAMPESINO
10	GARCIA MARIN MARIA YOLANDA	X		25155744	(322) 559-8795	MUJER_CABEZA_DE_F
11	GARCIA ORTIZ ALEJANDRA SULAY	X		52808491	(310) 719-1156	MUJER_CABEZA_DE_F
12	GONZALES OSPINA CARMEN EMILIA	X		25162870	(310) 702-8171	MUJER_CABEZA_DE_F
13	LOAIZA RAMIREZ ADRIANA ISABEL	X		42012438	(312) 202-6901	MUJER_CABEZA_DE_F
14	LONDONO MESA DIEGO ALEJANDRO		X	1087987396	(313) 771-3240	CAMPESINO
15	MARIN GARCIA MARIA SULAY	X		25161668	(310) 702-8171	MUJER_CABEZA_DE_F
16	MESA MORA DIANA MARCELA	X		42153182	(310) 407-4536	MUJER_CABEZA_DE_F
17	MORALES MARIN SANDRA MILENA	X		1093213946	(314) 216-3136	MUJER_CABEZA_DE_F
18	MORALES TORRES GLORIA YANETH	X		25172919	(314) 782-3023	MUJER_CABEZA_DE_F
19	MUNOZ CANAS LUZ NIDIA	X		28680918	(318) 587-2265	MUJER_CABEZA_DE_F
20	OSORIO OVALLE LUZ ADRIANA	X		1091272310	(310) 425-6673	MUJER_CABEZA_DE_F
21	OSPINA PATINO SOLANGEL	X		42123892	(310) 367-3641	MUJER_CABEZA_DE_F
22	OVALLE MORALES LUZ ADRIANA	X		33965702	(310) 425-6673	MUJER_CABEZA_DE_F
23	PARRA PALACIO MARIANA	X		1114088606	(311) 796-3658	MUJER_CABEZA_DE_F
24	QUINTERO OSORIO MARIANA	X		1007227669	(316) 489-9210	MUJER_CABEZA_DE_F
25	RAMIREZ MARTINEZ BERENICE	X		24370256	(310) 484-0279	MUJER_CABEZA_DE_F
26	RIOS MARULANDA LUZ STELLA	X		24628855	(311) 354-9508	MUJER_CABEZA_DE_F
27	SOTO PIEDRAHITA CLAUDIA LORENA	X		1038105370	(320) 710-9350	MUJER_CABEZA_DE_F
28	TABAREZ LINA MARIA	X		25171463	(311) 468-3464	MUJER_CABEZA_DE_F
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
4						
5						
6						
7						
8						

TOTAL MATRICULADOS: HOMBRES: 3 MUJERES: 25

FECHA DE ENTREGA: 21/02/2023

FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL COORDINADOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) LUZ ANGELA CARMONA GOMEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 25173561 el día 21/02/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Hace constar:

Que el Sr(a) LUZ ANGELA CARMONA GOMEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 25173561 realizó el día 21/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LUZ ANGELA CARMONA GOMEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 25173561 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

_____
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25173561		CARMONA GOMEZ LUZ ANGELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CERRITOS E1 TIERRA DEL SOL C1	PEREIRA-RISARALDA	3013909900	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1930079852	9446764461	I	2023/02/14	2023/02/21	BANCOLOMBIA	7	$86,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	25173561	CARMONA GOMEZ LUZ ANGELA	25-14	7	$270,667	$43,400	EPS010	7	$270,667	$33,900	CCF44	7	$270,667	$1,700	14-23	7	$270,667	$6,600	7	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$270,667	$43,400			$270,667	$33,900			$270,667	$1,700			$270,667	$6,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,400	$400	$0	$43,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$43,400	$400	$0	$43,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,600	$100	$0	$6,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,600	$100	$0	$6,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,700	$100	$0	$1,800
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$1,700	$100	$0	$1,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,900	$300	$0	$34,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$33,900	$300	$0	$34,200
TOTAL				1	$85,600	$900	$0	$86,500

2023/02/21 04:13 PM